



# VELA

## Pruebas con medalla

Masculino	Femenino	Mixto	Total
0	0	3	3
		2.4mR (Embarcación de 1 persona) SKUD18 (Embarcación de 2 personas) Sonar (Embarcación de 3 personas)	

## Cupo de deportistas

Masculino	Femenino	Sexo indistinto	Total
	11	69	80

## Asignación de plazas de clasificación

La plaza de clasificación es asignada al Comité Paralímpico Nacional (NPC), no a un deportista o equipo a título nominal.

## Máxima asignación de cupo por NPC

El número máximo de plazas de clasificación (embarcaciones) por prueba con medalla que podrá asignarse a un Comité Paralímpico Nacional es una (1) de un máximo de seis (6) plazas de clasificación de deportistas.

## Elegibilidad del deportista

Para ser elegible para ser seleccionado por su respectivo Comité Paralímpico Nacional, el deportista deberá:

- Haber competido en al menos una (1) competición oficial de la Federación Internacional de Vela para Discapacitados (IFDS) / Federación Internacional de Vela (ISAF)\* entre el 1 de enero de 2014 y el 30 de junio de 2016; y
- Estar internacionalmente clasificado con un estatus de clase deportiva "Confirmada" o "Revisable" con una fecha de revisión posterior al 31 de diciembre de 2016.

\* Nota: transferencia del gobierno del deporte en Noviembre de 2014

## Máxima inscripción por NPC



Un NPC podrá inscribir un máximo de una (1) embarcación por prueba con medalla y podrá seleccionar:

- Un (1) deportista de cualquier sexo para la prueba de Embarcación de 1 persona
- Dos (2) deportistas (de los que, como mínimo, uno deberá ser una mujer) para la prueba de Embarcación de 2 personas; y
- Tres (3) deportistas de cualquier sexo para la prueba de Embarcación de 3 personas

## SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DEPORTIVA

Las plazas de clasificación serán asignadas de la siguiente forma:

MÉTODO	CLASIFICACIÓN	TOTAL
<b>Asignación por los Campeonatos del Mundo de Vela de la IFDS 2014</b>	<p><b>2.4mR (Embarcación de 1 persona)</b> Se clasifican los ocho (8) primeros países (una embarcación por país).</p> <p><b>SKUD18 (Embarcación de 2 personas)</b> Se clasifican los cinco (5) primeros países (una embarcación por país).</p> <p><b>Sonar (Embarcación de 3 personas)</b> Se clasifican los siete (7) primeros países (una embarcación por país).</p> <p>En el caso de que no se celebren unos Campeonatos del Mundo de Vela de la IFDS de 2014 o que no se complete el número necesario de regatas (de acuerdo con lo establecido en el reglamento de la IFDS), entonces las plazas de clasificación atribuidas a esa competición serán asignadas a las siguientes embarcaciones clasificadas en la correspondiente prueba con medalla de los Campeonatos del Mundo de Vela de la IFDS de 2015.</p>	<p>5 deportistas femeninos</p> <p>34 deportistas</p>
<b>Asignación por los Campeonatos del Mundo Combinados 2015</b>	<p><b>2.4mR (Embarcación de 1 persona)</b> Se clasifican los siete (7) primeros países (una embarcación por país), no clasificados mediante otro método.</p> <p><b>SKUD18 (Embarcación de 2 personas)</b> Se clasifican los cinco (5) primeros países (una embarcación por país), no clasificados mediante otro método.</p>	<p>5 deportistas femeninos</p> <p>30 deportistas</p>

<p><b>Asignación por los Campeonatos del Mundo Combinados 2015 (continuación)</b></p>	<p><b>Sonar (Embarcación de 3 personas)</b> Se clasifican los seis (6) primeros países (una embarcación por país), no clasificados mediante otro método.</p> <p>En el caso de que no se celebren unos Campeonatos del Mundo Combinados en 2015 o que no se complete el número necesario de regatas (de acuerdo con lo establecido en el reglamento de la ISAF), entonces las respectivas plazas de clasificación serán asignadas de forma retrospectiva a las siguientes embarcaciones clasificadas en la correspondiente prueba con medalla de los Campeonatos del Mundo de Vela de la IFDS de 2014.</p> <p>En el caso de que no se celebren unos Campeonatos del Mundo de Vela ni en 2014 ni en 2015 o que no se complete el número necesario de regatas (de acuerdo con lo establecido en el reglamento de la ISAF) en alguno de los Mundiales, las respectivas plazas de clasificación atribuidas a estas competiciones serán asignadas por la lista del Ránking Mundial de Vela de la ISAF que se cierre el 31 de diciembre de 2015.</p>	
<p><b>Asignación al país anfitrión</b></p>	<p>El país anfitrión clasifica directamente una (1) embarcación por prueba con medalla.</p> <p>En el caso de que el país anfitrión haya clasificado una embarcación en alguna de las pruebas con medalla, la correspondiente plaza de clasificación será asignada a la siguiente embarcación clasificada en el ranking de la respectiva competición en la que se clasificara el país anfitrión.</p>	<p>1 deportista femenino</p> <p>5 deportistas</p>
<p><b>Total</b></p>		<p><b>11 deportistas femeninos</b></p> <p><b>69 deportistas</b></p>

## CALENDARIO DE PLAZOS

16 - 25 agosto 2014	Campeonatos del Mundo de Vela IFDS 2014, Halifax, Canadá.
26 nov. – 3 dic. 2015	Campeonatos del Mundo Combinados 2015, Melbourne, Australia.



1 febrero 2016	La ISAF confirmará por escrito a los NPCs la asignación de las plazas de clasificación.
1 marzo 2016	Los NPCs confirmarán a la ISAF, por escrito, la utilización de las plazas de clasificación.
1 abril 2016	La ISAF confirmará por escrito a los NPCs la reasignación de las plazas de clasificación no utilizadas.
27 mayo 2016	Fecha límite para que el Comité Organizador de Río 2016 reciba los formularios de solicitud de acreditación remitidos por los NPCs (lista larga de acreditación).
15 agosto 2016	Fecha límite para que el Comité Organizador de Río 2016 reciba los formularios de inscripción deportiva remitidos por los NPCs.

### **PROCESO DE CONFIRMACIÓN DE LAS PLAZAS ASIGNADAS**

Para el 1 de marzo de 2016 todos los NPCs deberán haber confirmado a la ISAF por escrito (se acepta por fax y correo electrónico), el número de plazas de clasificación que van a utilizar. Los NPCs que no hayan contestado para esa fecha habrán perdido sus plazas de clasificación y la ISAF podrá reasignarlas.

La ISAF confirmará por escrito la reasignación de todas las plazas de clasificación no utilizadas como muy tarde el 1 de abril de 2016.

El 1 de abril de 2016 quedará declarado oficialmente que el correspondiente NPC utilizará las plazas asignadas para los Juegos Paralímpicos de Río 2016. Aquel NPC que no utilice sus plazas asignadas podrá ser objeto de sanción por el IPC y la ISAF.

### **REASIGNACIÓN DE LAS PLAZAS DE CLASIFICACIÓN NO UTILIZADAS**

Aquellas plazas de clasificación que no sean utilizadas por un NPC serán reasignadas al siguiente NPC en el ranking de la respectiva prueba con medalla en los Campeonatos del Mundo Combinados de 2015, no clasificado mediante otro método. En el caso de que no haya más deportistas elegibles en una determinada prueba con medalla, la plaza o plazas serán reasignadas al siguiente NPC en la lista del ranking Mundial de Vela de la ISAF que se cierre el 31 de diciembre de 2015, que no se haya clasificado mediante ningún otro método.

### **FEDERACIÓN INTERNACIONAL**

International Association for Disabled Sailing (IFDS)  
Ariadne House, Town Quay  
Southampton, Hampshire SO142AQ  
United Kingdom  
Phone: +44 23 8063 5111  
Fax: +44 23 8063 5789  
E-mail: [Emma.Hickman@isaf.com](mailto:Emma.Hickman@isaf.com)